



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.  
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEPAC-LPN-003-2024

YUCATÁN	ELECCIONES	2024
---------	------------	------

En observancia de lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se convoca a personas físicas y morales a participar en la **Licitación Pública Nacional No. IEPAC-LPN-003-2024** relativa a la **adquisición de documentación electoral con emblemas que será utilizado en la jornada electoral del 02 de junio de 2024**, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en su sesión de fecha 4 de marzo de 2024.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta de aclaraciones	Junta de presentación y apertura de propuestas	Fallo de la licitación
\$ 8,000.00	09/03/2024	13/03/2024 12:00 hrs.	18/03/2024 10:00 hrs.	18 de marzo una vez que se emita el dictamen correspondiente.
Partida	Unidad de medida		Descripción	
1	Piezas		Documentación electoral con emblemas.	
2	piezas		Documentación electoral con emblemas para simulacro.	

• Las bases de la presente licitación, así como las cantidades y especificaciones están disponibles para su consulta en el portal web [www.iepac.mx](http://www.iepac.mx) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y para su venta los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo del 2024, en horario de oficinas de 9:00 a 14:00 horas en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicada en la calle 21 número 418 entre 22 y 22-A, Cd. Industrial, C.P. 97288 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México.

• La forma de pago de las bases deberá realizarse en efectivo, con cheque certificado, con cheque de caja a favor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán o mediante depósito en efectivo o vía transferencia electrónica efectuada a la cuenta del banco HSBC número 4034607234, Banco HSBC, Sucursal 375, con clabe interbancaria 021910040346072342.

• El comprobante de pago de las bases, deberá enviarse solicitando acuse de recibo al mail [joseluis.achach@iepac.mx](mailto:joseluis.achach@iepac.mx) Atn. C.P. José Luis Achach Moisés, Director Ejecutivo de Administración con copia a [jesus.uc@iepac.mx](mailto:jesus.uc@iepac.mx) Atn. Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Ejecutivo.

• El costo de las bases no será reembolsado bajo ninguna circunstancia.

M  
[Handwritten signatures and marks in blue ink]

- Todos los eventos de la licitación son públicos y se realizarán preferentemente en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio antes mencionado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español; la moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: Moneda Nacional.
- Condiciones de pago: Se realizará en dos pagos de acuerdo a lo que esté señalado en las bases.
- Lugar de Entrega: El lugar para la entrega de los bienes solicitados será en la bodega electoral de este Instituto ubicada en el Tablaje catastral 16734; (calle 42 por 29 B y 29 Col. San Juan Bautista; periférico poniente.) Mérida, Yucatán, México.
- Plazo de Entrega: Serán diversas entregas, **la partida 1** referente a documentación electoral con emblemas, en fechas 4 y 15 de abril y 12 de mayo, **y la partida 2** referente a documentación electoral con emblemas **para simulacro** el 25 de marzo de 2024, conforme lo señalado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por los postores, por ninguna circunstancia estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

Mérida, Yucatán a 4 de marzo de 2024

**Mtro. Moisés Bates Aguilar**  
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Yucatán.